Lic. Oswaldo Ramírez Olguín 17/04/2018

Para anexar al expediente

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México., a 17de Abril de 2018

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/000383/2018

C.D.D.: 1IZ3

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E

En relación al oficio número DEAF/DA/SRMSG/JRM/000071/2018 de 5 de abril de año en curso en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la contratación del **"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado en el inmueble sede del Instituto de Vivienda del Distrito Federal"**

Al respecto, considerando que del estudio de precios de mercado resultó un costo promedio total de------ **$1,462,053.56 (Un millón cuatrocientos sesenta y dos mil cincuenta y tres pesos 56/100M.N.)** así como la asignación de suficiencia presupuestal autorizada mediante oficio DEAF/DF/SP/000513/2018 de fecha 13 de abril del presente año, se determina que dicha contratación se realice por Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos Tres Proveedores, al amparo de los artículos 27 inciso b), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 44 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable a la materia.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. c. c. e. p. Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento

VMEP/abza

17 ABR 2:12

INVI
Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Canela 660, piso _4_
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5728
www.invi.df.gob.mx